

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Santa Martha, 3 de mayo del 2022

OFICIO N° 039-2022-DRE SM-UGEL ED/I.E.I N° 0326 -S.M.

SEÑORA : Prof. /Dra. María Carolina Pérez Tello
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : REMITE INFORME DE TRABAJO TUTORIAL

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la comunidad educativa de la I.E.I. N° 0326 del C.P. Santa Martha, del distrito de Santa Rosa; al mismo tiempo manifestarle que adjunto al presente le estoy remitiendo el **informe del trabajo tutorial y cumplimiento de actividades del plan TOECE** realizado por los docentes del nivel primario y secundario, correspondiente al mes de abril.

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN-UGEL EL DORADO
I.E. N° 326 SANTA MARTHA

Emilio Fernando Flores Flores
PROF. EMILIO FERNANDO FLORES FLORES
DIRECTOR

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 007-2022-DRE SM-UGEL ED/I.E.I N° 0326 -S.M

A LA : Prof. /Dra. María Carolina Pérez Tello
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

DEL : Prof. Emilio Fernando Flores Flores
DIRECTOR DE LA I.E. N° 0326

ASUNTO : ACTIVIDADES TOECE PRIMARIA – SECUNDARIA MES DE ABRIL

FECHA : Santa Martha, 18 de abril del 2022

Presente. –

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la comunidad educativa de la Institución Educativa Integrada N° 0326 del Centro Poblado de Santa Martha, del distrito de Santa Rosa; y al mismo tiempo informarle sobre las actividades ejecutadas en el mes de **abril** en la I.E., en cumplimiento del plan TOECE, realizadas por los tutores en la aulas.

I. SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TUTORÍA:

Presento actividades ejecutadas en el mes de marzo y abril, se describe en las siguientes líneas:

1. Conformación y reconocimiento del Comité de Gestión del Bienestar del nivel secundario mediante resolución directoral N° 013-2022-DRE SM-UGEL ED/I.E.I. N° 0326 -S.M.
1. Conformación y reconocimiento del Comité de Gestión del Bienestar del nivel secundario mediante resolución directoral N° 024-2022-DRE SM-UGEL ED/I.E.I. N° 0326 -S.M
2. Aprobación del plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, nivel secundario mediante resolución directoral N° 025-2022-DRE SM-UGEL ED/I.E.I. N° 0326 -S.M
3. Aprobación del plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, nivel secundario mediante resolución directoral N° 028-2022-DRE SM-UGEL ED/I.E.I. N° 0326 -S.M.
4. Implementación de los libros de Registro de Incidencias y de Registros de Ocurrencias para ambos niveles.
5. Conformación de los Comités de aulas con sus respectivas directivas y elaboración de las normas de convivencia en el aula durante las actividades diarias, por parte de los docentes del nivel primario y secundario.
6. Elaboración y presentación de los planes de tutoría individuales de cada sección, por parte de los docentes del nivel primario y secundario.
7. Difusión de los canales de atención del Síseve "Sácale tarjeta roja a la violencia", pegando afiches en todas las aulas.

8. Realización, con apoyo de la psicóloga de la Red Sandra Lao, un taller de escuela de padres y madres sobre padres helicópteros, con el aula de 1° B, nivel secundario, el día 11 de abril.
9. Realización, con apoyo de la psicóloga de la Red Sandra Lao, un taller sobre deserción escolar y formación de familia en la adolescencia, con los estudiantes de 3° A y B, nivel secundario, el día 25 de abril.
10. Realización, con apoyo de la psicóloga de la Red Sandra Lao, un taller sobre deserción escolar y formación de familia en la adolescencia, con los estudiantes de 1° A y B, nivel secundario, el día 26 de abril.
11. Desarrollo de los talleres y sesiones sobre deserción escolar y bullying denominados **"Sin bullying vivo mejor"** **"Deserción escolar y la empatía"** con los y las estudiantes, padres y madres de familia de todos los grados, por parte de los docentes tutores del nivel secundario.
12. Desarrollo de los talleres y sesiones sobre deserción escolar y bullying denominados **"Monstruos sin disfraz"** **"Cuando sea grande, quiero ser..."** con los y las estudiantes, padres y madres de familia de todos los grados, por parte de los docentes tutores del nivel secundario.

Adjunto capturas de pantalla como evidencia del trabajo realizado.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 326 - SANTA MARTHA

PROF. EMILIO FERNANDO FLORES FLORES
DIRECTOR

CONFORMACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN DEL BIENESTAR DE AMBOS NIVELES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAAL N° 0326
C.E. MEX. FERNANDA ECHIBARRE - MEXIMARÍA TORRES
C.P. Santa Martha - Jr. César Tapullima s/n
Estudio, Honorada, Disciplina y Trabajo
T.L.F. 979031208 - 9576234009

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 013-2022 ORE (MAGUEL ECHIBARRE) N° 0326 - S.M

C.P. de Santa Martha, 05 de abril del 2022

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 58º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que las Instituciones Educativas tienen autonomía de gestión, en la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2012-ED, establece que el Director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127º del presente Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica", se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica, deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU que aprueba los "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica", se establece el establecimiento de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2012-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU y estando conforme y de acuerdo por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo primero. Recomendar a los miembros del Comité de Gestión del Bienestar, nivel primario para el año escolar 2022 de la Institución Educativa Integrada N° 0326, del distrito de Santa Rosa del Amparo de la UGEL El Dorado, conformado de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAAL N° 0326
C.E. MEX. FERNANDA ECHIBARRE - MEXIMARÍA TORRES
C.P. Santa Martha - Jr. César Tapullima s/n
Estudio, Honorada, Disciplina y Trabajo
T.L.F. 979031208 - 9576234009

Cargo	Apellidos y nombres	N° D.N.I.	N° Celular	Correo Electrónico
Director de la I.E.	Flores Flores, Emilio Fernando	41745904	979031208	ferquiflores@gmail.com
Coordinadora de la I.E.	Benítez Viquez, Alfonso	41761473	93567729	alfonsobenitez@gmail.com
Representante de la comunidad educativa	Ascarón Luna, Gina del Pilar	01122554	952236630	ginnamoon1310@gmail.com
Representante de los padres y madres de familia, padres legítimos o representantes	Tapullima, Regner	06942768	94512429	regner1203@gmail.com
Representante de los padres y madres de familia, padres legítimos o representantes	Sataylla Tapullima, Geyner	43017709	935478022	
Representante de los padres y madres de familia, padres legítimos o representantes	Gamarra Varios, Janyek Calita	75075843	979931163	janyegamarra56@gmail.com

Artículo segundo. Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normatividad vigente.

Artículo tercero. Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, sobre lo actuado para las acciones administrativas de ley.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAAL N° 0326
C.E. MEX. FERNANDA ECHIBARRE - MEXIMARÍA TORRES
C.P. Santa Martha - Jr. César Tapullima s/n
Estudio, Honorada, Disciplina y Trabajo
T.L.F. 979031208 - 9576234009

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 013-2022 ORE (MAGUEL ECHIBARRE) N° 0326 - S.M

C.P. de Santa Martha, 07 de marzo del 2022

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 58º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que las Instituciones Educativas tienen autonomía de gestión, en la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127º del presente Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica", se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica, deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU que aprueba los "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica", se establece el establecimiento de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2012-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU y estando conforme y de acuerdo por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo primero. Recomendar a los miembros del Comité de Gestión del Bienestar, nivel secundario para el año escolar 2022 de la Institución Educativa Integrada N° 0326, del distrito de Santa Rosa del Amparo de la UGEL El Dorado, conformado de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAAL N° 0326
C.E. MEX. FERNANDA ECHIBARRE - MEXIMARÍA TORRES
C.P. Santa Martha - Jr. César Tapullima s/n
Estudio, Honorada, Disciplina y Trabajo
T.L.F. 979031208 - 9576234009

Cargo	Apellidos y nombres	N° D.N.I.	N° Celular	Correo Electrónico
Director de la I.E.	Flores Flores, Emilio Fernando	41745904	979031208	ferquiflores@gmail.com
Coordinadora de la I.E.	Benítez Viquez, Alfonso	41761473	93567729	alfonsobenitez@gmail.com
Representante de la comunidad educativa	Ascarón Luna, Gina del Pilar	01122554	952236630	ginnamoon1310@gmail.com
Representante de los padres y madres de familia, padres legítimos o representantes	Tapullima, Regner	06942768	94512429	regner1203@gmail.com
Representante de los padres y madres de familia, padres legítimos o representantes	Sataylla Tapullima, Geyner	43017709	935478022	
Representante de los padres y madres de familia, padres legítimos o representantes	Gamarra Varios, Janyek Calita	75075843	979931163	janyegamarra56@gmail.com

Artículo segundo. Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normatividad vigente.

Artículo tercero. Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, sobre lo actuado para las acciones administrativas de ley.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

APROBACIÓN DE LOS PLANES DE TUTORÍA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAAL N° 0326
C.E. MEX. FERNANDA ECHIBARRE - MEXIMARÍA TORRES
C.P. Santa Martha - Jr. César Tapullima s/n
Estudio, Honorada, Disciplina y Trabajo
T.L.F. 979031208 - 9576234009

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 013-2022 ORE (MAGUEL ECHIBARRE) N° 0326 - S.M

C.P. de Santa Martha, 05 de abril del 2022

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 58º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que las Instituciones Educativas tienen autonomía de gestión, en la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127º del presente Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica", se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica, deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU que aprueba los "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica", se establece el establecimiento de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2012-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU y estando conforme y de acuerdo por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo primero. APROBAR los PLANES DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR de la Institución Educativa N° 0326, para el año escolar 2022.

Artículo segundo. ENCARGAR a la Coordinadora de Tutoría la ejecución y monitoreo para el cumplimiento de las actividades programadas en el plan.

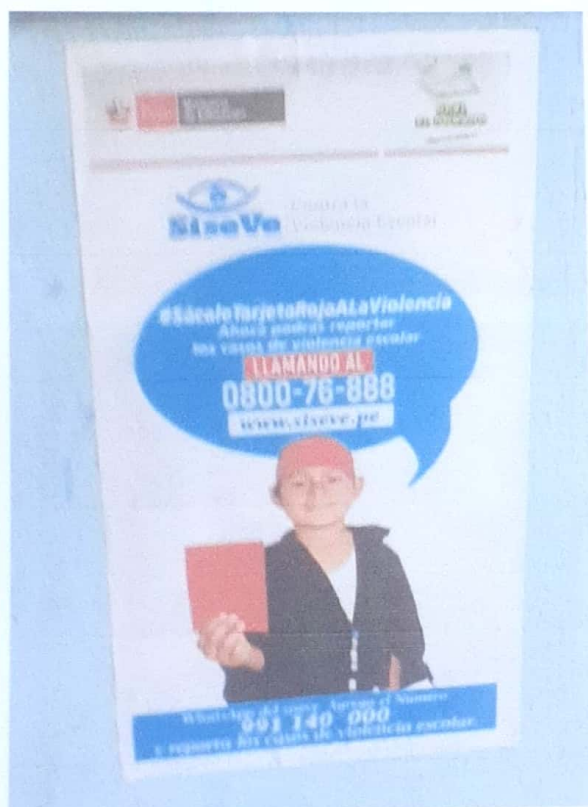
Artículo tercero. Comunicar a la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, sobre lo actuado para las acciones administrativas de ley.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

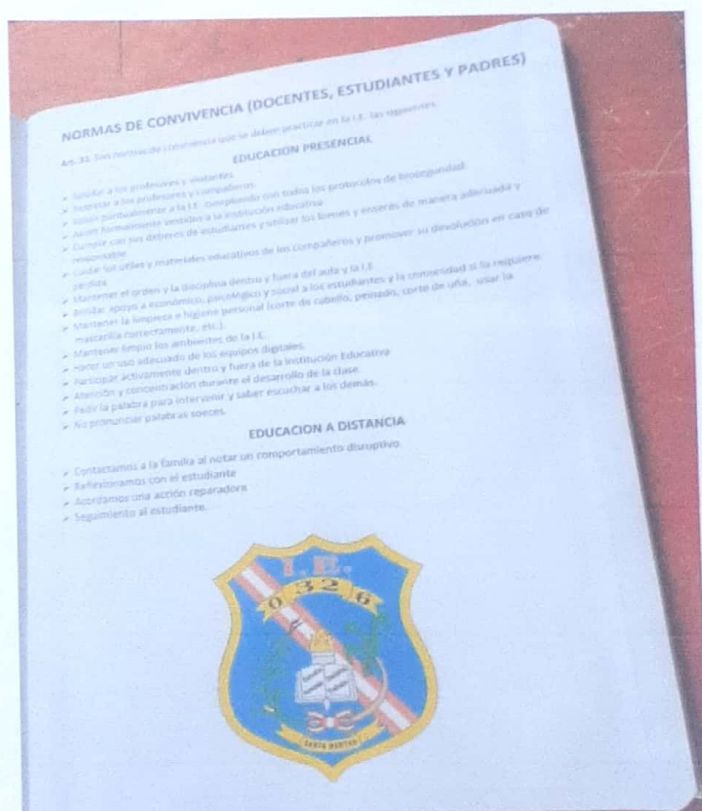
IMPLEMENTACIÓN DE LIBROS DE INCIDENCIAS Y OCURRENCIAS



DIFUSIÓN DE CANALES DE ATENCIÓN SÍSEVE



NORMAS DE CONVIVENCIA CONCERTADAS DE LA I.E.





TALLER DE TUTORÍA GRUPAL CON ESTUDIANTES DE 1° A, B Y 3° A, B SOBRE “DESERCIÓN ESCOLAR Y FORMACIÓN DE FAMILIA EN LA ADOLESCENCIA” (SECUNDARIA)



TALLER: "MONSTRUOS SIN DISFRAZ" – EL BULLYING

I. DATOS GENERALES:

TEMA : Monstruos sin disfraz – El Bullying

GRADO : 1ro A y B Primaria

I.E. : 0326

FECHA : 26/04/2022

RESPONSABLE : LINDER TAPULLIMA TAPULLIMA

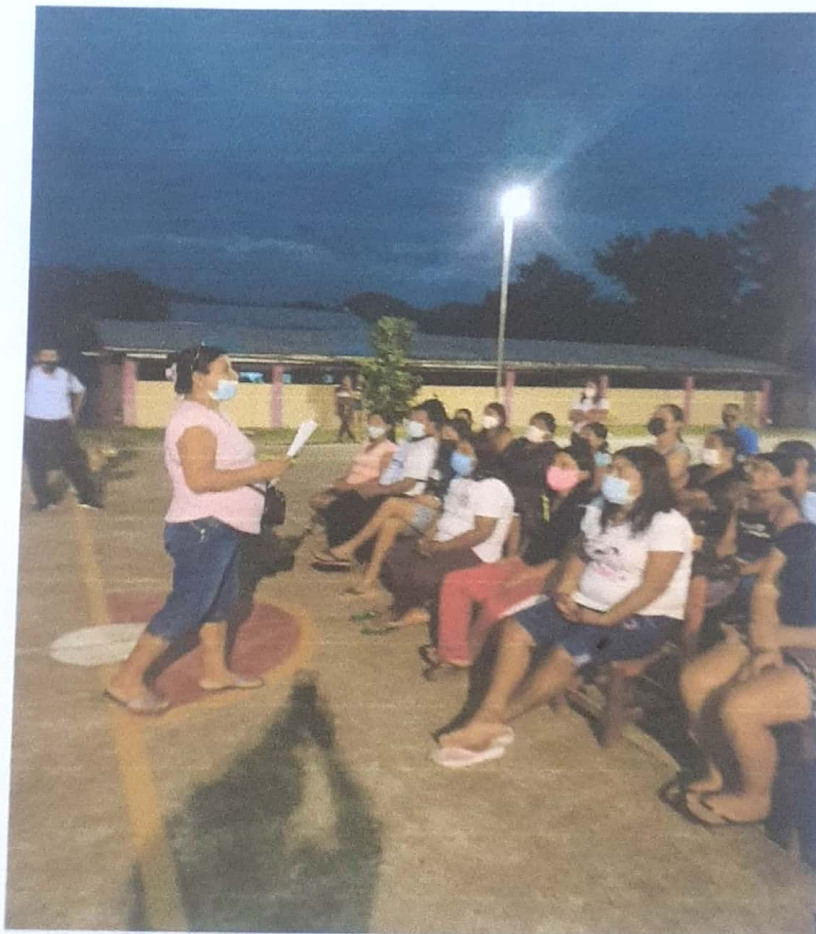
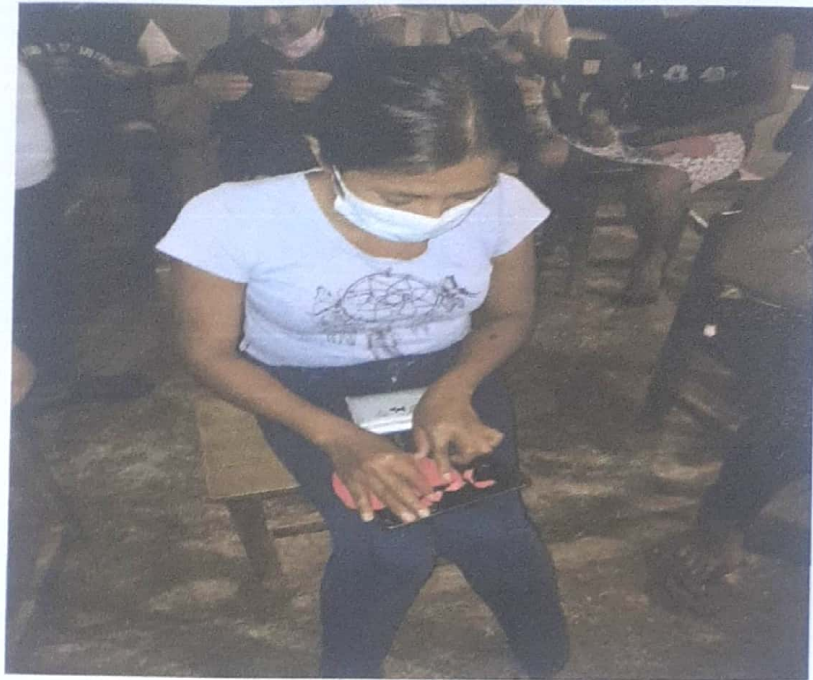
OBJETIVO ESPECÍFICO : Informar acerca del bullying, tipos, causas y consecuencias para prevenir dicha problemática.

II. DESARROLLO DEL TALLER:

TIEMPO	CONTENIDO Y METODOLOGÍA	ENCARGADO	MATERIALES
10 min	INICIO Dinámica: Quiero conocerte y respetarte. Objetivo: Conocer, aceptar y respetar las virtudes y defectos del prójimo. Descripción: Daré por iniciado el taller, pidiendo a los alumnos que se agrupen en parejas. Se les indica a los alumnos que tienen 5 minutos para hablar sobre sus virtudes y defectos de cada uno. A continuación, cada estudiante presentará a su compañero al aula, mencionando lo que han conversado en el tiempo brindado. Cierre: Realizaré breve reflexión para dar inicio al taller.	Tutor de aula	-
25 min	CONTENIDO ¿Qué es el bullying? Es una forma de violencia entre compañeros en la que uno o varios alumnos molestan y agreden de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse. Tipos: • Verbal: se manifiesta por la divulgación de rumores, burlas, insultos, apodos y otras acciones similares que buscan dañar a otro compañero. • Físico: Implica dañar el cuerpo o las pertenencias de una persona. Los ejemplos incluyen golpear, patear y robar o romper cosas de alguien.	Tutor de aula	PPT Imágenes

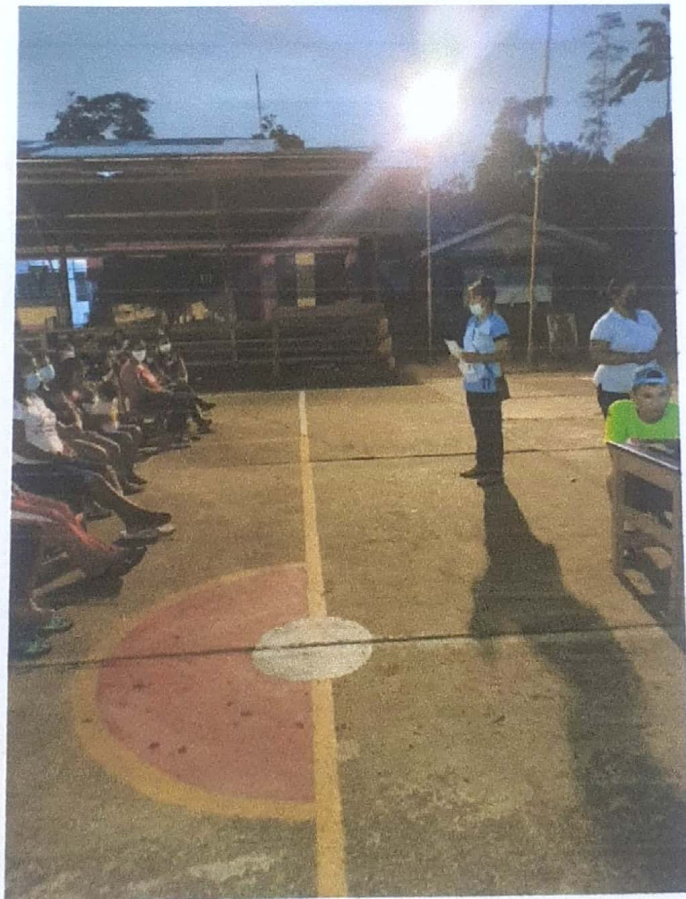
	• Psicológico: En el bullying psicológico el agresor utiliza las amenazas para conseguir manipular a su compañero, pero también se incluyen aquí otras acciones como la intimidación, la manipulación e incluso el chantaje. • Sexual: es toda manifestación de agresividad, intimidación, abuso o presión en la que la sexualidad de la víctima es el elemento central. • El Cyberbullying: Es cuando los niños utilizan el internet o los teléfonos celulares para hacer que otro niño se enoje, se entristezca o se asuste. Consecuencias: • Lesiones físicas • Depresión y ansiedad. • Aumento de sentimientos de tristeza y soledad. • Dificultades para conciliar el sueño. • Pérdida de apetito. • Problemas para adaptarse en la escuela. • Pérdida de interés en las actividades que solían disfrutar. • La muerte <i>Nota:</i>		
10 min	Cierre: Se da espacio a las preguntas. Seguidamente con apoyo del tutor, se realiza en la pizarra las normas de convivencia en el aula. Finalmente se concluye el taller con una reflexión.	Tutor de cada aula	Pizarra y plumones de pizarra.

III. ANEXOS:



Adjunto Evidencias de las Actividades realizadas de Tutoría







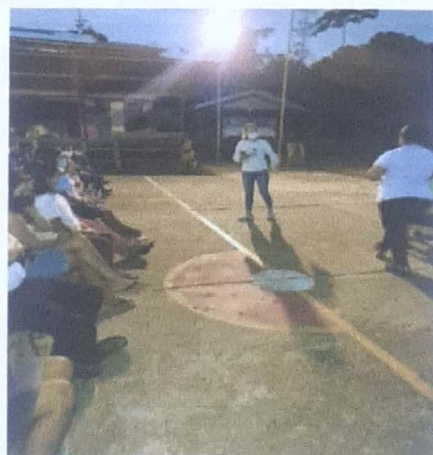
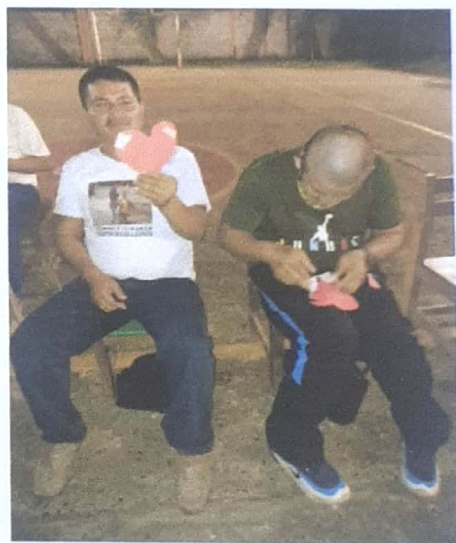
EVIDENCIAS DEL TALLER DE REFLEXION CON LOS NIÑOS DE LA I,E 0326 SANTA MARTHA

TEMA-. EL BULLYING



EVIDENCIAS DEL TALLER DE REFLEXION CON LOS PADRES DE LA I,E 0326 SANTA MARTHA

TEMA-. EL BULLYING



5^{TO} "A"

ACTA DE PADRES

Siendo las 6.00 pm, del día 28 de Abril del 2022, se da inicio al Taller de reflexión de Padres de Familia, dándole a Conocer Sobre este Tema muy importante que es BULLYING

1º Que es el BULLYING

2º Causas

3º Síntomas

4º Prevención

5º Tipos

6º Como actuar

7º Consecuencias

Nombre

firmas

1º Dengri Farabi Tapullima



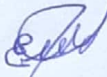
2º Carina Pashanasi Tuanoma



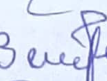
3º Edelfith. Tapullima Tapullima



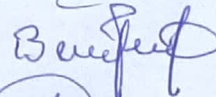
4º Flor. Satalaya. Tapullima



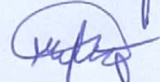
5º Elsa Tapullima Tapullima



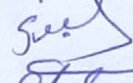
6º BERNABE FASABI Tapullima



7º MERCI Tuanoma FASABI



9º SeyLith Tapullima salas



10º Gsmeralda Tapullima Tapullima



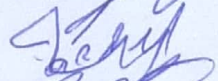
11º Danith Tapullima Salas



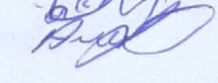
12º NERY Tapullima Tapullima



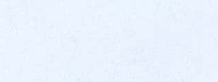
13º JAIME Tapullima Tapullima



14º Lenin Pios Soavodra



15º Argel Tapullima Tuanoma

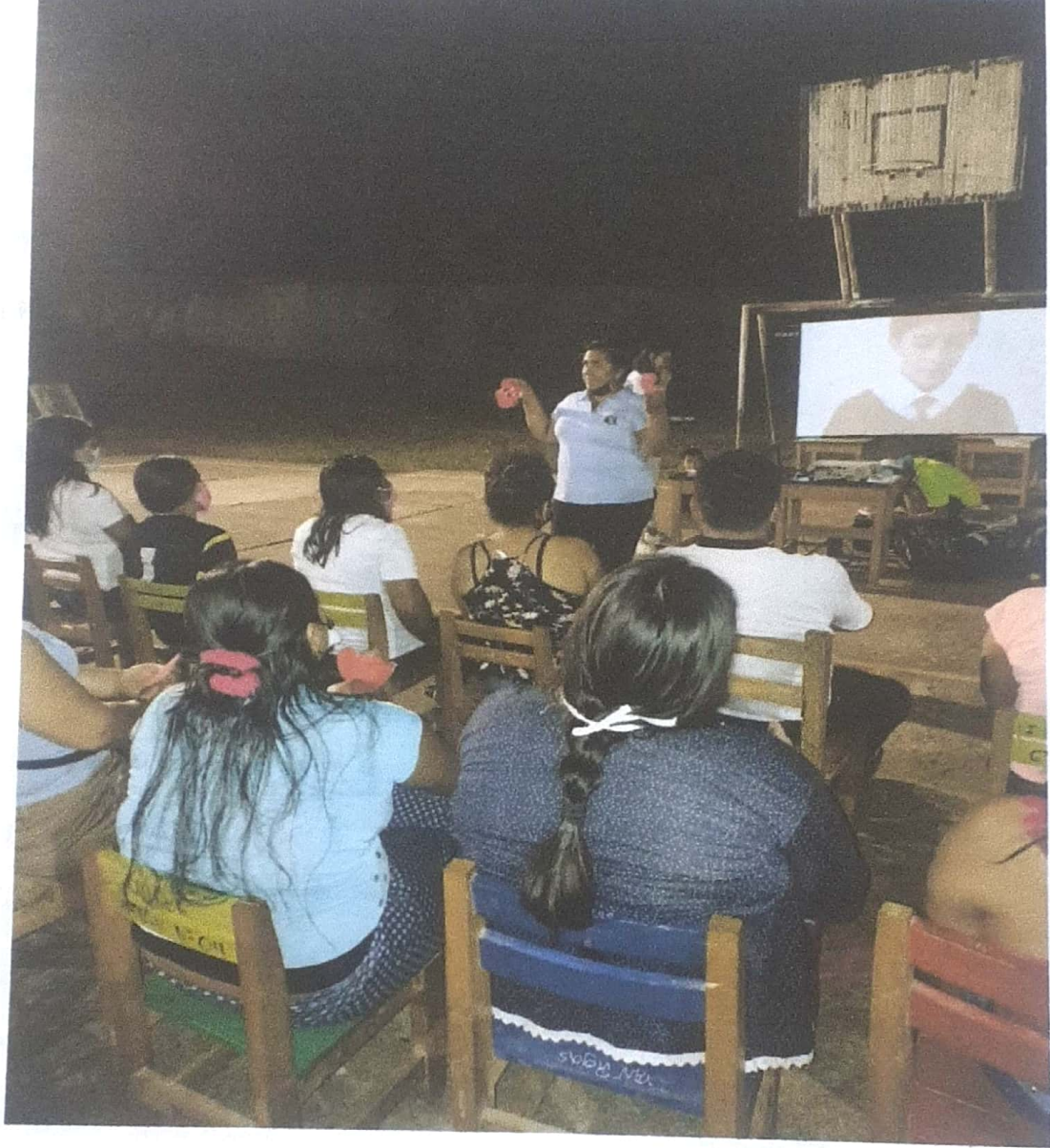


16º

17º

Taller realizado con los niños

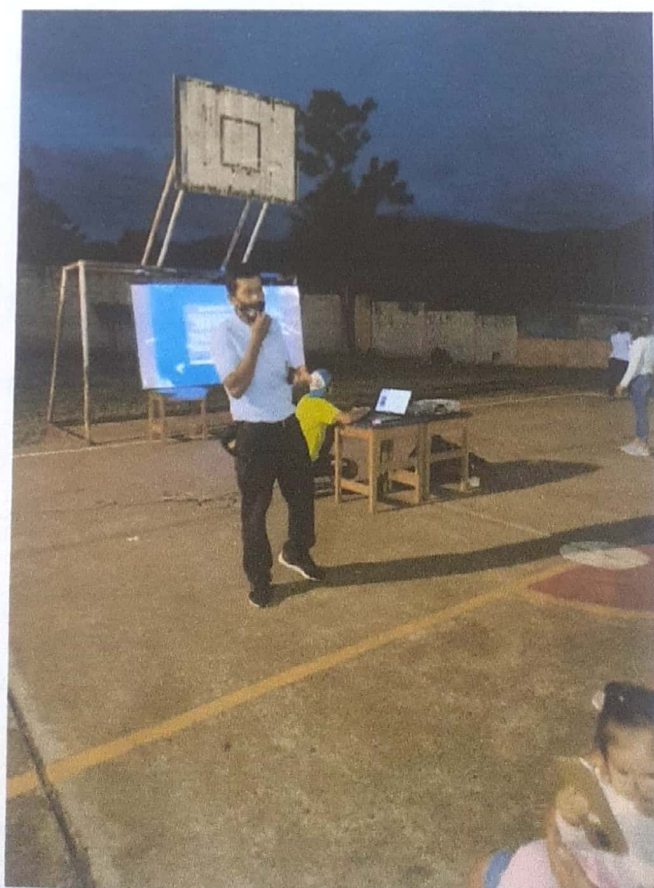




**LISTA DE PARTICIPANTES TALLER DE REFLEXION
(EL BULLYING)**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01	Satalaya Tapullima Belarmino	45969056	Bdspa
02	Vásquez Hurtado Olga	41072820	Olga
03	Fasabi Tapullima Fidencio	40072631	Fidencio
04	Tapullima Tuanama Braulio	00918005	Braulio
05	Tapullima Tapullima María A.	80435427	María A.
06	Fasabi Tapullima Chany R.	46633848	Chany R.
07	Fasabi Amasifuen Celina	48276841	Celina
08	Sinarahua Mozombite Dedlis	47566971	Dedlis
09	Tapullima Sinarahua Alvaro	40683328	Alvaro
10	Tapullima Tapullima Elinton	48196033	Elinton
11	Tapullima Fasabi Susana	42830456	Susana
12	Tapullima Sanancima Edith	43326968	Edith
13	Tapullima Fasabi Lloydi M.	76403755	Lloydi M.
14	Tuanama Fasabi Aldith	48465795	Aldith
15	Tapullima Ishuiza María	46520570	María
6	Sihua Corahua Juan Carlos	45477451	Juan Carlos
7			

Evidencia de taller de capacitación con niños y padres de familia.



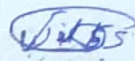
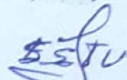
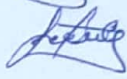
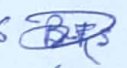
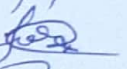
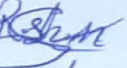
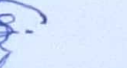
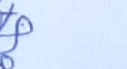
Acta DE PADRES 6to B. "Unica!"

Siendo las 6.00 pm del día Jueves 28 de Abril del Año 2022.

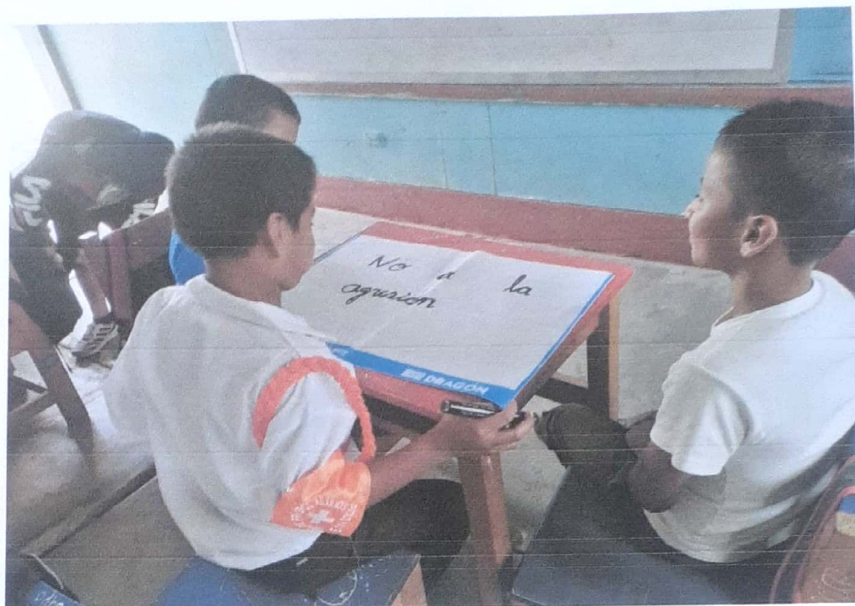
Se reunieron para realizar un micro taller

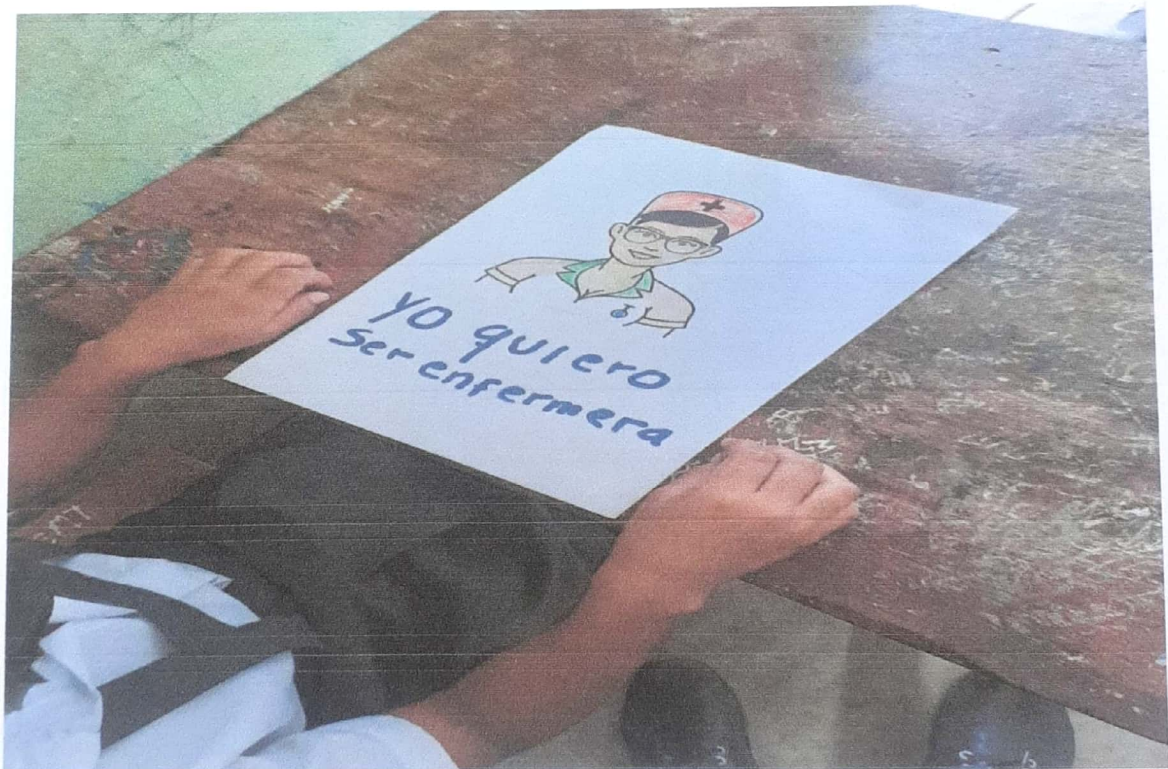
Para reflexionar a los Padres de Familia, dándole a conocer sobre el tema y que será muy interesante y que es conocido sobre el BULLYING, causas, prevención, tipos, como actuar, consecuencias.

* Nombre y Apellido DNI Firma.

- 1.- Wilson Fasabi Tuanama 00917903 
- 2.- Elmith Sulmith Tuanama Vargas 43469611 
- 3.- Cherie Monica Flores Shupingakua 47931867 
- 4.- Judith Cerdon Pizango 48853378 
- 5.- Belen Satalaya Tapullima 42591636 
- 6.- Ranulfo Satalaya Shupingakua 00959803 
- 7.- Sdo Eliseo Satalaya Tapullima 23010538 
- 8.- Silith Tapullima Tapullima 45179776 
- 9.- Kenidy Shupingakua Isuiza 43314380 
- 10.- Reiler Shinarakua Mosombite 42004101 
11. Meliz Pizango Ramirez 48788680 
- 12.- Evita Rael Quiroz 44053267 
- 13.- Denis Tapullima Mosombite 71079017 
- 14.- Henry Tapullima Fasabi 42864707 
- 15.- Alvaro Tapullima Shinarakua 40683328 
- 16.- Herminio Tapullima Sangana 45915954 
- 17.- Zoidelith Tapullima Tapullima 41231568 
- 18.- Nigdonio Tuanama Tapullima 00942748 







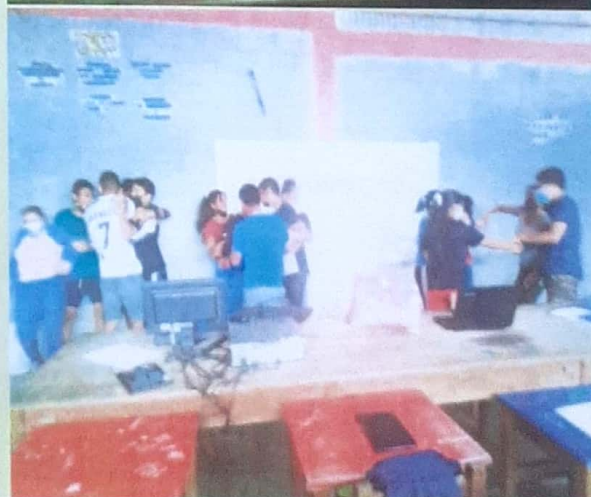
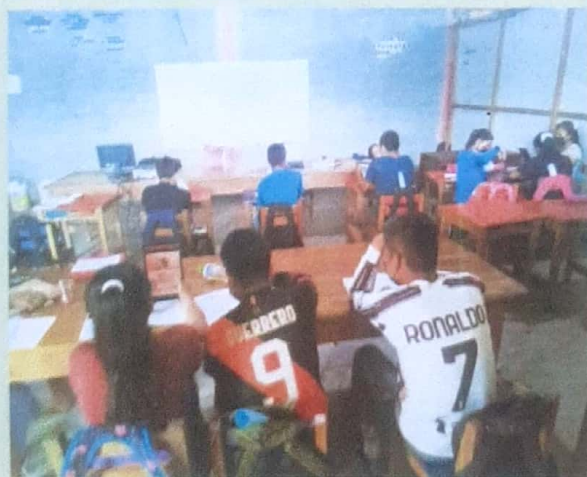


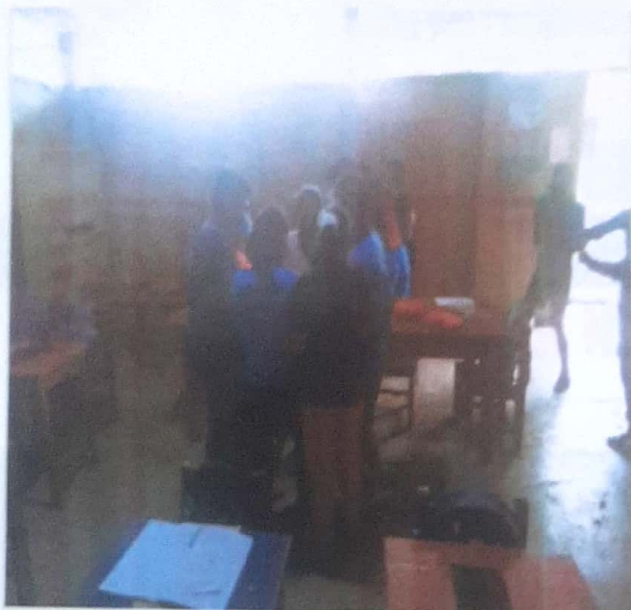
CLASES REALIZADAS DE TUTORÍA

Durante este mes de abril se realizó clases con la participación activa de los estudiantes y ese entusiasmo que ponen al aprender, sobre todo en esta área que es tutorial.

La tutoría tiene como propósito fomentar el grupo vínculos de diálogo, reflexión y acción, con el fin de fortalecer la interrelación con los alumnos respecto al desempeño académico. Durante estas 4 semanas se realizó las siguientes clases:

- Construyo mi historia personal
- Mi autoestima mi escudo protector
- Sin Bullying vivo mejor
- Retroceder nunca rendirse jamás (Deserción escolar)





Es todo cuanto debo informar a usted para los fines que estime conveniente.

Atentamente.


Lic. Jhilemi Katherine Saboya Pilco
Docente

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

TUTORÍA

SESION DE APRENDIZAJE N° 5



TÍTULO DE LA SESIÓN

"RETROCEDER NUNCA, RENDIRSE JAMÁS"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	I.E "SANTA MARTHA"			MODALIDAD	Jornada Escolar Regular
DOCENTE	JHLEIMI KATHERINE SABOYA PILCO			GRADO Y SECCIÓN	3° B
CICLO	VII	ACTIVIDAD	05	SEMANA	05
FECHA	Lunes 25 al 29 de Abril de 2022				

QUE BUSCAMOS

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	Que las y los estudiantes reconocen y aprecian de como prevenir las conductas que representan el bullying, y cultivar actitudes de cortesía. Además que los estudiantes interioricen el concepto sobre la palabra BULLYING y decidan no ser parte de este tipo de violencia.
MATERIALES	Hoja de trabajo "Autoestima del arco iris" Plumones y colores. Un lápiz o lapicero por estudiante
INDICADOR	

- ✓ Prevenir la deserción escolar y promover la empatía con los alumnos que están en peligro de abandonar o, abandonaron sus estudios.

PRESENTACIÓN (5 min)

Dinámica: Dibujando a la deserción escolar.

Objetivo: Despertar interés por el tema y evaluar que conocimientos tienen los alumnos sobre la deserción escolar.

Descripción: El encargado menciona que el tema de hoy es la deserción escolar y que para ello se va empezar dibujando algo en relación de este tema. Se pide que consigan una hoja y un plumón o lápiz de color; luego se menciona que se imaginen que cosas se relacionan con la deserción escolar (o abandono escolar) y lo plasmen en un dibujo, puede ser lo que sea, una acción, una cosa, personas, etc. (Se pueden dar ideas como, una escuela, poco dinero, un alumno triste).

Cierre: Se pide que muestren sus dibujos y los expliquen, se los felicita por su participación y por sus dibujos creativos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0326 "SANTA MARTHA"



SESIÓN DIDÁCTICA

DESARROLLO : (35 minutos)

CONTENIDO

¿Qué es deserción escolar?

Es un problema educativo, que afecta el desarrollo del individuo que está dejando de asistir a la escuela y también de la sociedad en la que aquel, está conviviendo.

Causas

- **Factores socio-económicos:** Generados por bajos ingresos familiares, falta de apoyo familiar. Reemplazar la escuela por el trabajo
- **Factores pedagógicos:** Repetición y retraso escolar, bajo nivel de aprendizaje, falta de motivación e interés, discriminación de compañeros y/o problemas de conducta.
- **Factores sociales:** Problemas con la justicia por verse involucrado con pandillaje o actividad delictiva a fin de solucionar sus problemas familiares o necesidades personales.
- **Psicológicas:** Hace referencia a las herramientas que tiene el individuo para enfrentarse y adaptarse a las situaciones que se le presentan en el área educativa.

Consecuencias

- Ser víctima de violencia o trabajo infantil.
- La deserción escolar empobrece la cultura y el nivel educativo de la sociedad, haciéndola más vulnerable de muchas formas.
- El alumno pierde también la oportunidad de aprovechar lo que el sistema ofrece como proceso de socialización temprano, de educación en los valores cívicos, morales, democráticos, que luego el individuo pondrá en práctica durante la adultez, a la hora de vincularse con los demás.
- Pérdida de experiencias sociales, aprendizajes importantes y menos posibilidad de un trabajo estable en el futuro.
- Trunca las posibilidades de superación del individuo.

¿Cómo evitarla?

- **Buscar apoyo psicológico:** es esencial para identificar a tiempo problemas emocionales, ya sean por problemas familiar, bullying, etc.
- **Solicitar ayuda económica:** actualmente existen diversos programas educacionales y planes de becas que impulsan el aprendizaje y están orientados a niños con bajos recursos.
- **Atender a las alertas:** faltas constantes e injustificadas a la escuela, bajo rendimiento académico, depresión, estrés o ansiedad.
- **Fomentar las clases particulares:** Las clases personales son una valiosa herramienta para motivarlos porque en ellas la enseñanza es personalizada, interactiva y dinámica, aspectos que permiten que el alumno se sienta más interesado en continuar estudiando.
- **Incentivar a conseguir un sueño profesional.**

CIERRE : (5 minutos)

Se da un espacio para responder preguntas. Luego se les pide que en una hoja escriban cuáles son sus objetivos, metas, sueños que tienen como personas y estudiantes; con el fin de incentivarlos a seguir con sus estudios (ver anexos).

MOMENTO DE LA SESIÓN

- Indicador
- Motivación
- Gestión y acompañamiento
- Metacognición

RECURSOS

- Pizarra
- Plumones
- Imágenes
- Papelotes
- Videos musicales.

REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE

¿QUÉ APRENDIERON EN ESTA SESIÓN?

¿QUÉ DIFICULTADES SE OBSERVARON?

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

TUTORÍA

SESION DE APRENDIZAJE N° 4



TÍTULO DE LA SESIÓN

SIN BULLYING VIVO MEJOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	I.E "SANTA MARTHA"			MODALIDAD	Jornada Escolar Regular	
	JHLEIMI KATHERINE SABOYA PILCO			GRADO Y SECCIÓN	3° B	
	CICLO	VII	ACTIVIDAD	04	SEMANA	04
	FECHA	Lunes 18 de Abril de 2022	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	CONSTRUYO MI HISTORIA PERSONAL		

QUE BUSCAMOS

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA

Que las y los estudiantes reconocen y aprecian de como prevenir las conductas que representan el bullying, y cultivar actitudes de cortesía. Además que los estudiantes interioricen el concepto sobre la palabra BULLYING y decidan no ser parte de este tipo de violencia.

MATERIALES

Hoja de trabajo "Autoestima del arco Iris"

Plumones y colores.

Un lápiz o lapicero por estudiante

INDICADOR

✓ Reconoce características personales que favorecen su autoestima.

PRESENTACIÓN (5 min)

Se propicia un clima de confianza en los alumnos y se les comienza a manifestar sobre que a menudo en los noticieros se escucha problemas de Bullying que ocurren en las Instituciones Educativas. El cual debe ser el inicio del diálogo en el aula con la pregunta ¿QUE SABES DE BULLYING? Para esto se forma grupo de cuatro estudiantes y se les entrega una tarjeta para que escriban sus opiniones y se colocan en la pizarra para ser disertadas con todos los estudiantes del aula.

SESIÓN DIDÁCTICA

DESARROLLO : (35 minutos)



Se plantea la reflexión en base al siguiente cuestionario. ANEXO 01 ¿CUÁNTO SABES SOBRE BULLYING? Luego se comparte las respuestas con sus compañeros y compañeras y piensan cuales serían las respuestas más adecuadas sobre el bullying y cuáles serían las actitudes para prevenir o detener el bullying.

CIERRE : (5 minutos)

Se brinda información sobre el bullying y se promueve la reflexión frente a la toma de decisiones para no ser parte de esta problemática. Importancia de la práctica de valores. Decidir no ser cómplices del Bullying (observadores, agresores y víctimas).

Después de la hora de tutoría.

Promover conversaciones con compañeros de diferentes aulas y brindarles las pautas necesarias para que no ocurran problemas de bullying en nuestra institución educativa.

MOMENTO DE LA SESIÓN

- Indicador
- Motivación
- Gestión y acompañamiento
- Metacognición

RECURSOS

- Pizarra
- Plumones
- Imágenes
- Papelotes
- Videos musicales.

REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE

¿QUÉ APRENDIERON EN ESTA SESIÓN?

¿QUÉ DIFICULTADES SE OBSERVARON?

Santa Martha, 18 de abril 2022



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 326 "SANTA MARTHA"

[Firma]
RICHIE EMILIO FLORES FLORES
DIRECTOR

DIRECTOR DE LA I.E.

vago

[Firma]
Lic. Jhleimi Katherine Saboya Pilco
TUTORA

INFORMACIÓN SOBRE EL BULLYING

- Es agredir o humillar a otra persona de forma repetida. Insultar, divulgar rumores, herir físicamente o emocionalmente, e ignorar a alguien, son formas de bullying entre pares.
- El bullying tiene consecuencias que pueden llegar a ser una pesadilla.
- El bullying puede ocurrir a través del celular, en personas, por escrito, en la escuela, en el barrio, en el transporte y en otros espacios donde los estudiantes se encuentran con frecuencia, como las redes sociales.
- Es un problema que afecta a los niños y niñas.
- Es un problema porque trae consecuencias negativas.
- El bullying hace que las personas se muestren aisladas por temor, miedo y tristeza.
- Sea donde sea, el BULLYING NO DEBE PERMITIRSE.

YACHAY WIÑACHIKTA



Formación de Comité de Aula 4° U - 2022

ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE AULA 4to GRADO "U" - AÑO 2022

En la institución educativa N° 0026 siendo las 08:00 horas del día 5 de abril del 2022, se reunieron los padres y madres de familia de la sección U 4° año de secundaria, a elección del profesor(a) Gloria del Pilar Anturru Luna, contando con la presencia de la mayoría de los involucrados, se prosigue a elegir el comité de aula, para el periodo 2022, realizándose las elecciones en forma democrática, quedando conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Amigando Tapallima Tapallima
SECRETARIO(A): Manuel Tapallima Satalaya
TESORERO: Fidencio Jacobi Tapallima
VOCALES: Huelito Tapallima Tapallima
May Jay Tapallima

Las mismas se comprometieron a trabajar en bien y mejoría del aula y en beneficio de los y las estudiantes del 4° U secundaria

Siendo las.....horas del mismo día, se levantó la sesión firmando todos los presentes asistentes, en señal de conformidad.

[Firma]

Pdco. de Aula: Fidencio Tapallima
DNI: 00459918

[Firma]

Secret. (a): Manuel Tapallima Satalaya
DNI: 41783456

[Firma]

Tes.: Fidencio Tapallima
DNI: 00459918

[Firma]

Voc. Huelito Tapallima Tapallima
DNI: 009314178

Voc. May Jay Tapallima

DNI: 4646279 Santa Martha - 2022

RELACION DE PADRES DE FAMILIA DE 4° U, A LA REUNION DE CONFORMACION COMITÉ DE AULA

NÚMEROS Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1. Sigfredo Satalaya Tapallima	00920069	<i>[Firma]</i>
2. Gabildo Tapallima Satalaya	00459918	<i>[Firma]</i>
3. Amigando Tapallima Satalaya	00931418	<i>[Firma]</i>
4. Gabildo Tapallima Satalaya	00931418	<i>[Firma]</i>
5. Rosalva Huamantla	40868957	<i>[Firma]</i>
6. May Jay Tapallima Tapallima	43999907	<i>[Firma]</i>
7. Nibon Tapallima	41747047	<i>[Firma]</i>
8. Sigfredo Anturru Tapallima Tapallima	43386714	<i>[Firma]</i>
9. Nibon Satalaya Tapallima	49795161	<i>[Firma]</i>
10. Huelito Satalaya Satalaya	42355916	<i>[Firma]</i>
11. Fidencio Jacobi Tapallima	40072651	<i>[Firma]</i>
12. Manuel Tapallima Satalaya	41783456	<i>[Firma]</i>
13. José Tapallima Tapallima	4162181	<i>[Firma]</i>
14. Huelito Satalaya Satalaya	48288650	<i>[Firma]</i>
15. Satalaya Satalaya	44879030	<i>[Firma]</i>
16. Eldi Tapallima	40772278	<i>[Firma]</i>
17. Huelito Tapallima Tapallima	00459918	<i>[Firma]</i>
18. May Jay Tapallima Tapallima	42662779	<i>[Firma]</i>
19. Amigando Tapallima Tapallima	00459918	<i>[Firma]</i>